

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Centros de Atención infantil CAI.1 y CAI.2
- Sujeto Obligado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF)
- Unidad Administrativa Responsable: Centros de Atención Infantil 1 y 2
- Homoclave: TR-SEDIF-005
- Nombre del Trámite: Centros de Atención infantil CAI.1 y CAI.2
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: INSCRIPCION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas de escasos recursos
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Tutor, Padres, Representante legal
- En caso de otro especifique:
- Descripción Ciudadana: Otorgar un espacio para que los niños y niñas en edad de 1 año a 5 años 11 meses, cuenten con un lugar donde les impartan educación formativa, asistencial, de alimentación y salud.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se podrá solicitar cuando los padres, madres o tutores se encuentren laboralmente activos y en situación de vulnerabilidad necesiten una estancia infantil para sus niños y niñas en edad de 1 año a 5 años 11 meses.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio:Horario de servicio extendido, cuotas de recuperación asignadas por Estudio Socioeconómico, alimentos de calidad, personal capacitado.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo: 2 fracciones II y III Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 4359
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 3258
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: cada año se realiza el tramite para continuar con el servicio.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: SOLICITUD DE INGRESO CAI
- Identificador del formato: FMS-SEDIF-009

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. Constancia laboral del padre

Descripción: Debe ser expedida por el patrón, en hoja membretada y/o firma de original, que contenga horario, sueldo y periodo vacacional.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de Domicilio

Descripción: Madre o tutor del niño o niña presentará: recibo de CFE, CEA y/o predial.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Acta de Nacimiento

Descripción: Del niño o niña el acta: Copia certificada por el Registro Civil con fecha de expedición no mayor a un año.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. CURP

Descripción: CURP del niño o niña y de los padres: impresión del portal del RENAPO.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Formato de solicitud

Descripción: Documento que se entrega al ciudadano para su llenado en todos los campos.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Depende del cupo disponible.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Disponibilidad de lugar en los grupos.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1 Publicación de la convocatoria para nuevos ingresos durante el mes de marzo, en el que se dan a conocer las fechas de atención por orden alfabético para hacer el llenado de las solicitudes y presentar los documentos requeridos.

2 Se entregan solicitudes para nuevos ingresos y se reciben documentos requeridos.

3 Aplicación de estudios socioeconómicos.

4 Publicación de la lista con nombres de niñas y niños aceptados para ingresar al CAI.

5 Entrega de lista de materiales de higiene y didácticos requeridos y orden de análisis clínicos y certificado médico.

6 Recepción de análisis clínicos y certificado médico en área de Enfermería, para valoración y llenado de historia clínica.

7 Recepción de documentos en el área administrativa, pago de inscripción y cuota de recuperación por concepto de mensualidad.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre | Rol | Correo |
|---|-----------------------------|------------------|----------------------------|
| 1 | Laura Elena Paniagua García | Contacto oficial | lpanaguag@queretaro.gob.mx |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Centro de Atención Infantil no. 2

Descripción del modulo:

Centro de Atención Infantil no. 2

Domicilio

Calle 20 de Noviembre esquina Fco. Gonzalez de Cosío. No. Exterior s/n, Col. San Francisquito, Querétaro, Querétaro, C.P. 76058

Atención telefónica:

4422158617 , Ext. .

Correo electrónico:

lpanaguag@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 07:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Centro de Atención Infantil no. 1

Descripción del modulo:

Centro de Atención Infantil no. 1

Domicilio

Calle Tecnológico esquina Universidad No. Exterior s/n, No. Interior Col. Las Campanas, Querétaro, Querétaro, C.P. 76010

Atención telefónica:

4422158617 , Ext. .

Correo electrónico:

lpaniaguag@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 07:30 a.m. a 15:30 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

María de Lourdes Yurey Basaldúa Lugo

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

mbasaldual@queretaro.gob.mx

Dirección:

Circuito Estadio Corregidora ,S/N ,76090 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 2.91
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$315.94
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

La cuota a pagar se determina con base en el resultado del estudio socioeconómico.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Relación de cuotas de recuperación. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo: Programa del SEDIF CAI 1 y 2

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No